

PERIODO 2015

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JOSE GABRIEL ROBLEZ SANDOVAL
CÉDULA:	1706181581
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE CUYABENO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJAL DEL GADMC

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
2/23/2016 12:00:00 AM	AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL	142

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>Servicios básicos Proponer el cantón para la vida, a través de la gestión del territorio, para que la población cuente con servicios básicos de calidad, movilidad universal, eficiente y sustentable, con espacios públicos seguros y suficientes, acceda a equipamiento e infraestructuras que permitan el disfrute cotidiano del cantón, la garantía de un ambiente sano y saludable y un lugar de paz y convivencia ciudadana. Ejerciendo acciones en los siguientes aspectos: Ambiente Movilidad Espacios públicos Uso del suelo Cambio de la matriz productiva Conectividad Participación ciudadana Prevención y protección ciudadana Institucionalidad Inclusión social y económica</p>	<p>Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.</p> <p>Promover un ambiente sano y saludable en el cantón.</p> <p>Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.</p> <p>Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.</p> <p>Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.</p> <p>Promover la conectividad cantonal.</p> <p>Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.</p> <p>Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad local.</p> <p>Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.</p>	<p>Se continuó ejecutando el proyecto de recolección de desechos sólidos por vía fluvial, en las comunidades que habitan a las riberas del río Cuyabeno y Aguarico.</p> <p>Se han construido diferentes canchas de uso múltiple y canchas a cielo abierto para propiciar un espacio de recreación y fomento al deporte.</p> <p>Algunos grupos sociales están dando uso de los espacios públicos para diferentes actividades, ejemplo: bailoterapia, reuniones comunitarias, etc.</p> <p>Se ha mejorado el sistema de conectividad en todo el cantón, inclusive existe comunicación con la Parroquia Cuyabeno.</p> <p>Se ha fomentado diferentes actividades con el cuerpo de bomberos, ECU-911, la policía y comisaría nacional, entre otros.</p> <p>Se ha mantenido una excelente coordinación con los demás concejales y la máxima autoridad, tanto en la ejecución como en la fiscalización de obras.</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal; b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.	a) Se ha intervenido con voz y voto en todas las sesiones programadas durante todo el año y hemos sido parte de las diferentes comisiones nombradas. b) Se han elaborado y se han puesto en ejecución diferentes ordenanzas, reglamentos y códigos durante todo el año de gestión. c) Hemos formado parte de las diferentes comisiones y representaciones a nivel local y nacional. d) Se ha fiscalizado la totalidad de obras ejecutadas durante el período 2015.	Se realizó la actualización del PDOT. Se han realizado 48 sesiones ordinarias de concejo, 7 sesiones extraordinarias y 3 sesiones de las comisiones. Se han conformado las comisiones de Tierras, Planificación y Presupuesto, Equidad y Género, Obras públicas, y Educación. Se han realizado obras de acuerdo al PDOT en diferentes sectores del cantón. Se ha provisto de servicios básicos a varias comunidades del cantón. Se ha efectuado convenios con el MIES, MIDUVI, y con otros GAD Municipales. Se ha rendido cuentas a la ciudadanía del cantón.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	Declaraciones efectuadas en el SRI

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>1) ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUYABENO</p> <p>2) ORDENANZA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO</p> <p>3) REGLAMENTO QUE NORMA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE REMUNERACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y TRABAJADORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO</p> <p>4) ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA EN EL CANTÓN CUYABENO</p> <p>5) ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE GASTOS DEL COMITÉ PERMANENTE DE EVENTOS CONMEMORATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN CUYABENO</p> <p>6) ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA DE LA COMPETENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTES TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LOS CANTONES: SUCUMBÍOS, GONZALO PIZARRO, CASCALES, LAGO AGRIO, SHUSHUFINDI, CUYABENO Y PUTUMAYO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS "MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO SUCUMBÍOS EP".</p> <p>7) CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO</p> <p>8) ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.</p>	<p>1) ORDENANZA SANCIONADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2015.</p> <p>2) ORDENANZA SANCIONADA EL 02 DE MARZO DEL 2015.</p> <p>3) REGLAMENTO SANCIONADO EL 09 DE ABRIL DEL 2015.</p> <p>4) ORDENANZA SANCIONADA EL 22 DE MAYO DEL 2015.</p> <p>5) ORDENANZA SANCIONADA EL 26 DE JUNIO DEL 2015.</p> <p>6) ORDENANZA SANCIONADA EL 03 DE JULIO DEL 2015.</p> <p>7) CÓDIGO SANCIONADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.</p> <p>8) ORDENANZA SANCIONADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://cuyabeno.gob.ec/index.php/correo-interno/2015/participacion-ciudadana
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://cuyabeno.gob.ec/index.php/correo-interno/2015/participacion-ciudadana
CABILDO POPULAR	NO	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://cuyabeno.gob.ec/index.php/correo-interno/2015/participacion-ciudadana
OTROS	NO	

RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 0:

Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Se conformó con los directores y concejales. Existe acta de conformación.
 Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas: El equipo de rendición de cuentas diseñó la propuesta de rendición de cuentas para ser ejecutada en febrero, dentro de los plazos establecidos por el CPCCS.

FASE 1:

Evaluación de la Gestión Institucional: Se la realizó con el equipo de rendición de cuentas.

Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas: con la información consolidada se procedió al llenado del formulario de rendición de cuentas.

Redacción del Informe de Rendición de Cuentas: Se realizó la redacción del informe conforme a la información disponible decada departamento.

Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición: con la máxima autoridad y los concejales se socializó toda la información del informe de rendición de cuentas y se aprobó para ser divulgado a la ciudadanía.

FASE 2:

Difusión del Informe de Rendición de Cuentas: Se difundió por medio magnético y por la página web institucional, a todos los departamentos del GADMC y a la ciudadanía. Además se entregaron invitaciones al evento a todos los actores sociales del cantón.

Planificación de los eventos participativos: se planificó como sería la intervención en el evento de rendición de cuentas.

Realización del Evento de Rendición de Cuentas: se lo ejecutó el 23 de febrero del 2016 en el auditorio del GAD Municipal desde las 09H00.

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: el 23 de febrero del 2016 en el auditorio municipal.

FASE 3:

Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS: Se subió el informe en la plataforma del CPCCS en los últimos días del mes de marzo cumpliendo con los plazos que establece el CPCCS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De forma verbal, expresaron la importancia de la rendición de cuentas y felicitaron la intervención de las autoridades.

Intervino el Sr. Santos Ramos quien indicó que hay algunas obras de infraestructura que se debía considerar para que se adecuen y den buen servicio a los moradores de los distintos barrios. Indicó también que se de mayor atención a los sistemas de alcantarillado del centro de la ciudad.

Intervino el Sr. Arnulfo Estrella quien hizo hincapié en que estos procesos transparentan la gestión de las autoridades y que de esta forma se conocen los procesos de la administración pública.